



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General Accionistas de:  
CAMPAC CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad CAMPAC CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de CAMPAC CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de CAMPAC CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# AUDITORES BARRENOPAL CIA. LTDA.

Auditores y Consultores  
Independientes

Los integrantes del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de CAMPAC CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

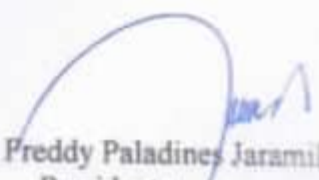
## **Otros Asuntos**

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y las recomendaciones sobre aspectos tributarios por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluyen en el cuerpo del Informe de Cumplimiento Tributario, que se emitiría según la normativa vigente hasta Julio de 2020.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de CAMPAC CAMARONERAS DEL PACIFICO COMPAÑIA LIMITADA, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Auditores BARRENOPAL Cia. Ltda.  
R.N.A.E. No. SCVS-RNAE-1341

Machala, 08 de Abril del 2020

  
Ing. Freddy Paladines Jaramillo  
Presidente  
Reg. Prof. 27731